

EL PROLETARIO

El Proletario

Tocopilla, Noviembre 5 de 1904.

La legislación obrera

Los señores industriales de la salitra celebraron con creces la venida al norte de aquella honorable Comisión Consultiva, encargada de dirimir los conflictos levantados por la clase trabajadora de las pampas y de estudiar de cerca el problema obrero de la región salitrera.

Como de costumbre, se recibió a los miembros de aquella Comisión y se les agasajó brillantemente, a cuerpo de rey de un modo sumamente.

Hasta el señor Gobernador se permitió banquetear en el Club «Unión», al ex-Ministro del Interior señor Errázuriz Urmeneta, endilgándole un brevidad serio y concienzudo, donde le habló de las necesidades locales, sin tocar para nada el punto difícil de la cuestión.

La Comisión que, aunque a ojos de gobernar de veraneo, prestó atención a lo que sucedía en las pampas salitreras, volvió a Santiago a estudiar en el silencio imponente del Gabinete, esta malhadada discordia que nos tiene sumidos en perpetua intranquilidad.

El proyecto de ley confeccionado por ella y presentado oportunamente a la consideración del soberano Congreso, nos demostró claramente, y con la elocuencia abrumadora de la realidad, que había muchos puntos negros en las faenas salitreras y que la Comisión trataba de remediar.

Los industriales, no obstante, creían que la salvación de estas diferencias no encontraba en el mantenimiento de una abundante fuerza pública en el cantón del Toco. Al efecto, sostienen un destacamento de policía, equivalente a 60 hombres, que depende, en cuanto a dirección y administración, del Ejecutivo; pero ellos pagan cada tres meses, 14 mil y tantos pesos en arcas fiscales, de cuya suma dispone el Gobernador como lo da la real gana.

Item más: el forraje que gasta la caballería y otros dispendios son abonados, igualmente, por los señores salitreros.

Fuera de estos desembolsos, el salitrero tiene que pagar el exceso de lo que gasta la tropa de línea en rancho. De modo que podemos

calcular en 80 mil pesos anuales la cantidad que invierte el industrial para el sostenimiento de esa fuerza pública, que en todo caso, de nada le sirve.

Si los patronos se hubieran fijado en que una legislación conciliadora habría costado todos estos desembolsos pecuniarios, no tendrían ellos que lamentar esos miedos y esas amenazas de huelgas y disturbios populares, que ven a cada paso y que imaginan adquiriendo caracteres de guillotina o de dinamitazos irreparable.

Ellos no quieren la legislación de las faenas salitreras, o aparentan no conocerla, creyendo que las cosas han de seguir el mismo camino torcido.

¡Cuánto mas laudable sería que esos 80 mil pesos empleados en mantener afilado el sable y en llenar zánganos insaciables del Ejecutivo, fueran invertidos en comprar habitaciones higiénicas para obreros con el fin de premiar alguna vez el esfuerzo titánico del trabajador, jamás recompensado!

El nigromante Bertram

Por inditamiento supérfluo se le dice a este... simple químico, allí en la pampa, el *nigromante Bertram!*

Vulgarmente se le titula *calle-boca!* porque ha tenido la bonita costumbre de despedir a cada trabajador que le formulaba cualquier reclamo con el consabito *calle, boca! calle, boca!*

Se figura este... químico, que en nuestra pobre tierra estaba tan atrasada la química y la *nigromancia*, que aquí podría ser el guano mayor de la parvada y guiarnos por el camino que conduce a la verdad científica.

En Santa Fé estableció su laboratorio, después de haber desembarcado en el muelle de pasajeros con unas cacharpas viejas y unos boreceguales calamitosos de puro escallidos.

Todos pudieron creer en el talento del hombre; pero no pasó de ser sino un desgraciado ensayador de salitre y un pelador infatuado, y con trazas de marqués apollillado, tal como llegó a esta ingrata tierra, que relega a sus hijos al olvido, por aceptar la *nigromancia* altamente estúpida de un aparecido.

Todos saben también cómo ha

llegado a ser administrador general de las salitreras de la Compañía Alemann: a fuerza de intrigas, de pelamancos y de maquinaciones agoltrados.

Que nos refiera el *nigromante* cómo escapó de las manos de don Juan Beaulieu cuando armó aquella sucia trampa para hacer saltar al mejor administrador de la oficina Santa Fé.

Y todavía el *nigromante* pedía a la autoridad, en la última huelga, que hiciera fusilar a unos cuantos reclamantes porque así le acomodaba al apollillado *nigromante* de la pampa.

Para el próximo número diremos las economías que hace en la compra de los empleados de sus oficinas para pescarse unos cuantos pesos.

Y tome nota de esto el señor Jefe General.

Bismarck.

Fíjese bien el Gobierno!

Este pobre Gobierno, que carece de todo, hasta de vergüenza cuando se le echan en cara las verdades, no podrá imaginarse jamás como los señores de la Combinación Salitrera tratan de esquivar el cumplimiento de la ley que habrá de venir reglamentando el trabajo.

Este Gobierno sin iniciativa, corrompido y muerto, que ha ahogado para siempre la honradez administrativa, posiblemente ignora como los dirigientes de este *trust* de las salitreras piensan aniquilar al proyecto de ley que ha presentado la Comisión Consultiva del Norte para terminar de una vez con este aciago problema de la región salitrera.

En una de las circulares que periódicamente envían a los miembros de la Asociación de Propaganda Salitrera dicen testualmente: que es de todo punto conveniente trabajar con los abogados y agentes en Santiago para que no pase la ley, o por lo menos que no se discuta en las dos ramas del Congreso.

Todos sabemos que esos *abogados* o *agentes* altamente rentados son los mismos congresales (¡ojá se bien, y fíjese el Gobierno!), que en cualquier caso romperán lanzas contra el pueblo, favoreciendo únicamente a los industriales.

Puede ser que este pobre Gobierno, que se vé arrastrado por la

corriente de todo, en la cual todos marchamos cernicetos, abra los ojos, y mire este abismo que se ablanda más y más a cada lamentación que profiere el pueblo trabajador.

Ha llegado el caso en que ya no se dictan leyes para aliviar a toda la masa común, a toda la sociedad, especialmente a los débiles, sino que la legislación reza con algunos dejados a los demeritos de la responsabilidad.

Con razón, puede aplicarse ahora el dicho de Pope de que las leyes son como las telarañas, que cazan a los insectos pequeños; pero que son rotas por los animales grandes y poderosos.

Veremos si este *grax* Gobierno que nos avargueza con su administración corrompida, divina el peligro y lo conjura a tiempo.

De plácemes

Los demócratas de Tocopilla nos encontramos de plácemes, con el reciente nombramiento de nuestro compañero y correligionario Lindorfo Alarcon H., para el puesto de Secretario de la Alcaldía Municipal, estendido el 31 de Octubre pasado.

La competencia e idoneidad que posee el nombrado es un augurio de buen servicio y colaboración eficaz a las labores del Primer Alcalde Dr. Vergara Flores, cuyo amor por el adelanto del pueblo y actividad desplegada son hoy reconocidos por toda la justa honrada.

El compañero Alarcon, antiguo demócrata y viejo luchador por las reformas sociales, llevará al seno de la mayoría municipal su curso de cooperación llena de vigoroso entusiasmo y latente, que mejorará notablemente todos los servicios de la localidad.

Por esto nos sentimos regociados y creemos que si la población se muestra grata ante la labor realizada por el Primer Alcalde y la mayoría que lo sostiene, con la incorporación de Alarcon, a ese puesto, que es de cooperación y labor hemos de ver, mas adelante, emprenderse grandes obras de aliento en bien y embellecimiento de esta población tan rica, pero tan abandonada por el centralismo autoritario.

Nuestras felicitaciones al nombrado.